



AL MANDO



JAIME
MUÑOZ

#OPINIÓN

ACORTANDO DISTANCIAS

Cada vez más negocios de escala nacional apuestan por vender en el mundo digital, uno de los gigantes que se suma a la tendencia es Rotoplas



El comercio electrónico ha crecido como la espuma durante los últimos años, si hablamos de México, su despunte es particular ya que con un aumento de 24.6 por ciento y 658.3 mil millones de pesos comercializados por esta vía en 2023, se coloca como el país que más crece en el mundo.

Según las mediciones, nuestro país ha hilado cinco años ininterrumpidos de ascensos a doble dígito, lo que le ha dado foco especial, incluso por encima de ejemplos como Filipinas, India y Malasia, latitudes caracterizadas por su dinamismo económico.

En este sentido, cada vez más negocios de escala nacional apuestan por vender en el mundo digital, uno de los gigantes que se suma a la tendencia es Rotoplas, siendo **Eugenio La Rosa Saba**, director de Field Xperience, el encargado del lanzamiento de su e-commerce <https://www.rotoplasmx.io/>, mediante la cual los consumidores podrán acceder a sus compras en un lapso de entre 24 a 48 horas.

La iniciativa se abre camino en CDMX, Estado de México, Guadalajara y Monterrey, como parte de su etapa inicial, sin embargo, gracias a la tecnología escalable con la que se ha optimizado, en los próximos meses la plataforma cubrirá toda la República.

Rotoplas busca transformar digitalmente el sistema hídrico

Ante el nuevo anuncio, los refletores se colocan sobre Rotoplas, que promete continuar con las innovaciones para transformar digitalmente al sistema hídrico, eso sí, mediante mecanismos seguros, fáciles de utilizar

y al alcance de los usuarios sin restricciones de hora o lugar.

EN VILO

Para nadie es secreto que las aplicaciones son parte esencial de nuestras vidas, a la par de que la ley va más lenta que la tecnología. Para muestra la propuesta de regulación a las plataformas de entrega y de viajes, presentada por la Secretaría del Trabajo al mando de **Marath Bolaños**. La regulación plantea que las más de 600 mil personas que utilizan aplicaciones como DiDi, Rappi o Uber se conviertan en empleados, en un esquema similar a los que utilizan las empresas más tradicionales. Sobra decir que el problema es que estos nuevos empleos, definidos como "flexibles", no caben en categorías creadas previamente. Quizás lo que más se asemeja a este tipo de empleo es el de las trabajadoras del hogar, pero sigue teniendo diferencias importantes. Mientras que las trabajadoras del hogar cotizan en el IMSS por día, los viajes, las entregas y demás servicios se realizan en cuestión de minutos y de manera, como bien dice la autoridad, "discontinua": Los repartidores y conductores a veces no cumplen ni con horas enteras en un mes, pero ahora se espera que tengan horarios similares a los de un oficinista. Existen estudios donde se repite que la gente que desempeña estos trabajos lo hace por no conformarse al esquema tradicional. Nadie pretendería coartarle los derechos a nadie, eso hasta las plataformas lo admiten. Al final del día la aplanadora oficialista en el Congreso parece no tener ánimo para una discusión profunda.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI